



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL
CMRS-ACT-ORD-02-2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y tres días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 08h40 am, por disposición del Vicepresidente, en ausencia de la Presidenta, se instala la Sesión Ordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) en la Corporación de Promoción Económica ConQuito; una vez que la Secretaría Técnica del CMRS constata que existe quórum legal y reglamentario para comenzar la Sesión Ordinaria.

Asisten a la presente Sesión los siguientes Miembros del Consejo:

- Rubén Tapia, Vicepresidente del CMRS;
- Verónica Arias, Secretaria de Ambiente del DMQ;
- Cristina Solis en representación de Álvaro Maldonado, Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad (SPDC) del DMQ;
- Luis Quezada, en representación de Cesar Mantilla, Secretario de Inclusión Social del DMQ.
- Verónica Calvopiña, en representación de Janeth Mina del Ministerio de Ambiente.
- Alfonso Abdo Félix, Secretario Técnico del CMRS;
- Evangelina Gómez Durañona, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social;
- Galo Quizanga, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven el Desarrollo Sostenible;
- María José Troya, representante de la Tribuna del Consumidor;
- Genoveva Espinoza como representante de la Academia;
- Segundo Chicaiza, representante de los espacios de vinculación con la comunidad en las universidades.
- Tania Tamariz, representante del sector comercial.

Además, se registra la presencia de las siguientes personas: Teresa Sánchez y Xavier Jarrín de la Secretaría de Ambiente; y Daniela Ugazzi y Carla Cevallos C. de CONQUITO.

El Secretario Técnico procede con la lectura del Orden del Día:

1. Aprobación del Acta CMRS-ACT-ORD-01-2018
2. Presentación de los hallazgos sobre el "Ranking" de Reconocimientos de RS por parte del equipo consultor.
3. Presentación de avances de la Semana de la Sostenibilidad por parte de la Secretaría Técnica del CMRS.
4. Presentación de proyectos de capacitación de RS y sensibilización de la Ordenanza N°084 a:
 1. La Academia por parte de ConQuito,
 2. PyMES por parte de HIAS y CERES,

3. Entidades Municipales por parte de la Secretaría de Ambiente.
5. Varios.

Sin que existan comentarios de la parte de los Miembros, por unanimidad, **se aprueba el Orden del Día.**

PUNTO UNO. - APROBACIÓN DEL ACTA CMRS-ACT-ORD-0-2018

El Vicepresidente pone en consideración el Acta enviada por correo electrónico. Cristina Solis comenta que envió por correo electrónico un párrafo en dónde se presente que la SDPC si presentó sus actividades para el año 2018. De igual manera, Tania Tamariz comenta que envió la observación de que no constaba en el listado del Acta.

La Secretaría Técnica informa que se incluyeron esos dos comentarios.

El Vicepresidente mociona la aprobación del Acta.

Se aprueba por unanimidad el Acta CMRS-ACT-ORD-01-2018.

PUNTO DOS. - PRESENTACIÓN DE LOS HALLAZGOS SOBRE EL "RANKING" DE RECONOCIMIENTOS DE RS POR PARTE DEL EQUIPO CONSULTOR.

La Secretaría Técnica presenta al equipo consultor elegido para validar un ranking sobre los reconocimientos de RS del DMQ.

Las consultoras hicieron su presentación (adjunta).

Los Miembros del Consejo señalaron:

1. Alfonso Abdo, director ejecutivo de CONQUITO, inicia las intervenciones señalando que en la tabla: PROPUESTAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MANDATO DE LA ORDENANZA 84, en la propuesta (1) "Entregar un reconocimiento a los organismos otorgantes de los premios de RS", ha de modificarse dando énfasis en el rol directriz del CMRS.
2. Evangelina Gómez, de CERES, coincide con las conclusiones de la mesa de trabajo del 26 de enero, al señalar que no es posible homologar los reconocimientos. Y señala que conforme a la ordenanza 084, artículo 8, literal g "emitir las directrices para difundir, articular y reconocer las prácticas de Responsabilidad Social", se podrían incrementar indicadores en los reconocimientos en las áreas no atendidas.
3. Tania Tamariz, del Banco Guayaquil, señala la necesidad de agregar en el reporte, los reconocimientos que cuentan con un proceso de auditoría, a lo que el equipo consultor agrega que, de los 12 reconocimientos analizados, sólo tres cuentan con un proceso de auditoría. A lo que Evangelina Gómez señala que, el hecho de un

reconocimiento cuente con un proceso de auditoría no lo hace un mejor reconocimiento.

4. Segundo Chicaiza, de la Universidad Central, expone al consejo la necesidad de apoyar los procesos de post premiación con el aporte de la academia; aspecto que se encontraba plasmado en las propuestas de mentoring presentadas.

5. Verónica Arias, de la Secretaría de Ambiente, señala que la propuesta (5) "Crear un nuevo reconocimiento especializado en áreas no abordadas por los premios existentes, por ejemplo, comercio justo, consumo responsable..." y (4) "Crear un nuevo reconocimiento enfocado en nichos diferentes de los abordados por los premios actuales, por ejemplo, pequeñas empresas y ciudadanos, comunidad científica..." podrían ser factibles creando un reconocimiento especializado en alguna de las áreas no abordadas por los reconocimientos actuales y enfocarlo en grupos de interés diferentes como pequeñas empresas.

6. María José Troya, de la Tribuna del Consumidor, agrega que, si el nuevo reconocimiento se hace en consumo responsable para empresas, los indicadores han de orientarse en cómo las organizaciones promueven el consumo responsable.

7. Genoveva Espinoza, de la Universidad Andina Simón Bolívar, señala que en lugar de diseñar un nuevo reconocimiento, sería prudente enfocarse en el cumplimiento de las funciones del CMRS señalados en el artículo 8 en todos sus literales.

8. Alfonso Abdo argumenta que las funciones de CMRS son amplias, y que conforme al artículo 39 de la ordenanza 084 el reconocimiento debe cumplirse. Señala es factible implementar la propuesta (5) "Crear un nuevo reconocimiento especializado en áreas no abordadas por los premios existentes, por ejemplo, comercio justo, consumo responsable".

9. Evangelina Gomez concluye la discusión solicitando al equipo consultor detallar los grupos a los que los reconocimientos actuales atienden; y finalmente propone articular reconocimientos, como lo señala la propuesta (2) "Formar alianzas entre reconocimientos..."

Se discutieron entre los diferentes Miembros las propuestas determinadas por la consultoría y se determinó que, de ninguna manera, se puede hacer una homologación de los diferentes reconocimientos, se valora las sugerencias planteadas como útiles para definir un reconocimiento desde el CMRS y se plantea que el Consejo pueda ejercer cierto nivel de revisión y sugerencias de los diversos reconocimientos existentes.

Rubén Tapia, Vicepresidente del CMRS, mociona que la Secretaría Técnica sea quien determine técnicamente con el equipo consultor los próximos pasos con el fin de que sean presentados en la Sesión Ordinaria de marzo y recomendó que se incorporen en el análisis todos los puntos que los Miembros han solicitado



Por votación unánime de los Miembros, se determina que la homologación no es viable y se designa a que sea la Secretaría Técnica quien determine técnicamente con el equipo consultor los próximos pasos con el fin de que sean presentados en la Sesión Ordinaria de marzo y que se incorporen en el análisis todos los puntos que los Miembros han solicitando.

Sin que existan comentarios de la parte de los Miembros, se concluye el punto dos del Orden del Día.

PUNTO TRES. - PRESENTACIÓN DE AVANCES DE LA SEMANA DE LA SOSTENIBILIDAD POR PARTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CMRS.

La Secretaría Técnica del CMRS solicita a todos los Miembros del CMRS su apoyo en la consecución de activaciones para la Semana de la Sostenibilidad.

Se presentan los avances en la planificación de actividades. (PPT adjunta)

De igual manera, se presenta como los Miembros apoyarán en la consecución de actividades:

- **DÍA BIODIVERSIDAD/ sábado 21 abril**
Secretaría Ambiente con la Campaña "Adopta un Árbol"
- **DÍA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y RESPONSABLE/ domingo 22 abril**
Secretaría Inclusión Social y HIAS con Feria Movilidad Humana
- **DÍA DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS/ lunes 23 abril**
Secretaría de Desarrollo Productivo con colegios privados/ ConQuito con colegios públicos/ Banco Guayaquil educación financiera/ Universidad Central
- **DÍA DISEÑO SOSTENIBLE/ martes 24 abril**
Secretaría de Desarrollo Productivo con COMEFORS/ FAB LABS
ConQuito: VisitaRSE Kruger Labs
- **DÍA DE LAS ORGANIZACIONES CONSCIENTES/ miércoles 25 abril**
CERES- ConQuito- UASB
- **DÍA ESTILOS DE VIDAD SALUDABLES Y CONSUMO RESPONSABLE/ jueves 26 abril:**
PRONACA- TRIBUNA CONSUMIDOR- NINAKAY- IEPS
- **DÍA DE LA CULTURA/ viernes 27 abril:**
Concejala Renata Moreno

El Vicepresidente mociona tener una reunión de coordinación para finiquitar los detalles de la Agenda y que esta se mantenga el viernes 16 de marzo. De igual manera hace un llamado para que todos y todas asumamos con responsabilidad y entusiasmo las actividades planteadas porque esto permitirá visibilizar al Consejo y a todos sus integrantes a más de ser un buen aporte para la reflexión de la ciudadanía de cara a aportar en la construcción de ciudades sostenibles.

Se aprueba por votación unánime de los Miembros que el viernes 16 de marzo la Secretaría Técnica del CMRS organice una reunión de coordinación para finiquitar detalles sobre los eventos de la Semana de la Sostenibilidad.

Sin que existan más observaciones, se concluye el punto tres del Orden del Día.



PUNTO CUATRO. - PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE RS Y SENSIBILIZACIÓN DE LA ORDENANZA N°084 A:

- 1. LA ACADEMIA POR PARTE DE CONQUITO**
- 2. PYMES POR PARTE DE HIAS Y CERES**
- 3. ENTIDADES MUNICIPALES POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE**

Los representantes de cada uno de los Miembros presentaron sus propuestas para la capacitación a cada uno de los grupos objetivos.

Evangelina Gómez Durañona mociona realizar una mesa de trabajo para poder afinar las propuestas presentadas.

Se aprueba por votación unánime de los Miembros que el miércoles 14 de marzo la Secretaría Técnica del CMRS organice una reunión de coordinación para aterrizar y afinar las propuestas presentadas.

PUNTO CINCO. - VARIOS

No se presentaron puntos varios.

Sin más puntos a tratar, la Sesión Ordinaria Concluye a las 10h45am.